REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

RAD **110014003009-2019-547-00**
Naturaleza proceso: Ejecutivo
Demandante: Fondo Nacional del Ahorro
Demandado: Cecilia Sánchez y otro

Previo a resolver sobre la revocatoria del poder conferido a la profesional del derecho Catherine Castellanos Sanabria y, el consiguientemente reconocimiento de personería a favor del abogado José Iván Suárez, se requiere al extremo actor para que acredite el poder otorgado a este último fue remitido desde la dirección de correo electrónico inscrita para recibir notificaciones judiciales del poderdante (art. 5° del Decreto 806 de 2020).

NOTIFÍQUESE,

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ

jvr